

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
RENCA S. A.

Como comisario de la empresa, cumple en poner a vuestra consideración, mi informe que comprende el periodo del año 2013.

En la valoración de las partidas de Estados Financieros se han observado los principios contables de aceptación general de conformidad con las normas emitidas por la Superintendencia de Compañías y los Estados Sociales, actas y reunión de Accionistas se llevan y conservan adecuadamente.

Así mismo informo que la compañía no ha tenido actividad económica durante el año 2013.

Sin otro particular.

Agradecimiento.


Jorge Lasso F.

Eco: Jorge Lasso F.

COMISARIO